

---

El béisbol mundial vive un día histórico, dice Higinio Vélez

20/12/2018



Hace años el béisbol cubano es desangrado, en torneos internacionales o mediante vías como el tráfico de personas; a partir de ahora las familias cubanas contarán con un camino seguro para que sus hijos jueguen en la MLB, subrayó Vélez.

Desde hoy, los peloteros asociados a la FCB que jueguen en la Serie Nacional y en el resto del sistema de competencias de la pelota cubana, podrán ser contratados por cualquiera de los 30 equipos de la MLB.

No tendrán que perder su residencia en Cuba, ni su vínculo con el béisbol del país.

En el estadio Latinoamericano, Vélez afirmó que ya se obtuvo la licencia del gobierno estadounidense para que la MLB pueda pagar a la FCB la tasa de liberación por cada jugador que se contrate.

Se basa en el concepto de derecho de formación, por el tiempo y los recursos que empleó Cuba en el desarrollo de los atletas, además, este monto no afectará los salarios de los jugadores, señaló el directivo.

El dinero de las tasas de liberación se empleará en el desarrollo del béisbol cubano, apuntó.

Bajo el acuerdo, la FCB puede liberar a todos los jugadores con al menos 25 años de edad y seis o más años de experiencia en la Serie Nacional.

La rúbrica no implica un reconocimiento retroactivo de hechos anteriores, el acuerdo se dedicará a la relación establecida desde que comience su aplicación.